

ACTA DE PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 364 - 2025 - MIGRACIONES UN (01) - EXPERTO LEGAL EN OPERACIONES Y CONTRATACIONES DIRECCIÓN DE OPERACIONES

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (*):

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Formato de Hoja de vida
2	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN v/u

3	Título universitario en Derecho.		
4	Diplomado o Programa de Especialización en Gestión Pública y/o Administración pública.		
5	Curso en Derecho Administrativo y/o afines (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).		
6	Curso en Contrataciones del Estado y/o Gestión de Proyectos y/o Gestión de Procesos y/o afines (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).		

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

7	Experiencia general: Siete (07) años en el sector público y/o privado.		
8	Experiencia específica: Cinco (05) años en puesto y/o función y/o materia en el sector público y/o privado.		
9	Experiencia específica: Tres (03) años en puesto y/o función y/o materia en el sector público.		

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	DETALLE	ENTREVISTA FECHA Y HORA
1	REVILLA JIBAJA, JESUS ANTONIO	NO CALIFICA	NO CUENTA CON REQUISITO N° 01 Y 02	-

- 1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final realizarán la misma virtual o presencial en el horario y fecha establecida.
- 2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
- 3. El postulante recibirá un correo electrónico con las indicaciones para acceder a la videollamada, al correo registrado.
- 4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro correspondiente.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- 1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
- 2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (Laptop o PC de escritorio) con acceso a internet, cámara de video y audio, los cuales deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista, caso contrario será descalificado del proceso.
- 3. Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

COMENTARIOS

El proceso se declara DESIERTO conforme a lo establecido en el numeral 9. DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO del sub numeral 9.1. Declaratoria de proceso desierto literal b), de las Bases del Proceso CAS N° 364-2025-MIGRACIONES: "Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla y/o acredite los requisios del perfil del puesto.

Lima, 13 de octubre de 2025

(*) La cantidad y denominación de los criterios de evaluación podrá modificarse debido al perfil del puesto del proceso CAS, actualización de normativa en la materia o la evaluación técnica de la ORH

La reproducción total o parcial de este documento, constituye una "COPIA NO CONTROLADA".